

Reflexiones en torno a la socialización de la conservación preventiva arqueológica en España

Reflexões sobre a socialização da conservação arqueológica preventiva em Espanha

Thoughts on the socialisation of preventive archaeological conservation in Spain

Ana Pastor Pérez^{1,2*}

¹ Universitat de Barcelona, Facultat de Geografia i Història Carrer Montalegre 6, 08001, Barcelona.

² Grup d'Arqueologia Pública i Patrimoni (GAPP), Universitat de Barcelona, Facultat de Geografia i Història Carrer Montalegre 6, 08001, Barcelona.

*autor de contacto: a.pastor.restaura@gmail.com

Resumen

Este texto plantea una reflexión acerca de la evolución del concepto de conservación preventiva en arqueología y su interacción social (o socialización), desde un punto de vista reflexivo-teórico. Se trata de un manuscrito que desgrana el rol actual de los planes de conservación preventiva y cómo se aborda la participación de la sociedad en la gestión del patrimonio. Un patrimonio multitemporal que trasciende a la materialidad del objeto y nos permite virar hacia una conservación preventiva arqueológica que salvaguarde los contextos y las historias actuales de los mismos, integrada en la arqueología participativa o comunitaria. A través de una serie de preguntas, el lector se convertirá en un agente activo que se cuestione hacia quién van dirigidas las acciones de conservación, si a la sociedad o los expertos. Por último, se esbozarán algunas propuestas de cambio que fomenten una conservación preventiva que aborde, transforme y amplíe, su anhelada dimensión social.

Palabras clave

Conservación Preventiva, Arqueología Comunitaria, Gestión de patrimonio, Corrientes Críticas, Participación

Resumo

Este texto propõe uma reflexão sobre a evolução do conceito de conservação preventiva em arqueologia e a sua interacção social (ou socialização), de um ponto de vista teórico-reflexivo. Trata-se de um manuscrito que descreve o papel actual dos planos de conservação preventiva e a forma como é abordada a participação da sociedade na gestão do património. Um património multitemporal que transcende a materialidade do objecto e nos permite virarmo-nos para a conservação arqueológica preventiva que salvaguarda os contextos e histórias actuais destes, integrados na arqueologia participativa ou comunitária. Através de uma série de perguntas, o leitor tornar-se-á um agente activo que questiona a quem se destinam as acções de conservação, quer seja a sociedade ou os peritos. Por último, serão delineadas algumas propostas de mudança para incentivar a conservação preventiva que aborda, transforma e expande a sua tão almejada dimensão social.

Palavras-chave

Conservação Preventiva, Arqueologia Comunitária, Gestão do Património, Tendências Críticas, Participação

Abstract

This paper proposes a reflection on the evolution of the concept of preventive conservation in archaeology and its social interaction (or socialization), from a reflexive and theoretical point of view. It is a manuscript that outlines the current role of Preventive Conservation Plans and how the participation of society in heritage management is addressed. Heritage is understood as a multi-temporal entity that transcends the materiality of the object and enables us to turn towards a preventive archaeological conservation that preserves current contexts and their stories, integrated into participatory or community archaeology. Through a series of questions, the reader will become an active player in questioning who conservation actions are targeted at, whether society or experts. Lastly, it will outline some proposals for promoting a preventive conservation that tackles, transforms and broadens its desired social dimension.

Keywords

Preventive Conservation, Community Archaeology, Heritage Management, Critical Trends, Participation

Introducción

Me gustaría que este artículo se convirtiese en un diálogo reflexivo con el lector, generando una interacción que nos ayude a cuestionar nuestra propia disciplina a nivel teórico-práctico. Es por ello que me gustaría comenzar este artículo con la siguiente pregunta ¿Es posible generar sistemas de conservación preventiva, para los espacios arqueológicos, que incluyan una evaluación de los usos y necesidades que genera el tejido social, de tal forma que las acciones curativas impacten de manera positiva en la sociedad? El año 2018 fue un año prolífico para la conservación preventiva. En Turín se celebró el encuentro bianual del Instituto Internacional de Conservación (IIC) y meses más tarde tuvo lugar en España el “VI Congreso del Grupo Español de Conservación”, celebrado en Vitoria. Ambos tuvieron como eje central, la conservación preventiva, lo que refleja que esta disciplina se encuentra más en alza que nunca. En este artículo, en lugar de abordar temáticas de tipo técnico o metodológico, voy a abordar de forma reflexiva la socialización o no-socialización de la conservación preventiva, especialmente la arqueológica.



Figura 1. Plaça del Vuit de Març. Barcelona. (Foto: Ana Pastor, enero 2020).

El patrimonio arqueológico se puede entender como un palimpsesto multitemporal, integrado en el paisaje rural o urbano; elementos aislados o en conjuntos, ubicados habitualmente en espacios de uso público, acotados o no, como pueden ser las plazas y calles y con los que la sociedad interactúa de forma consciente e/o inconsciente (Figura 1 y Figura 2).

Desde mi punto de vista, estas entidades materiales están en contacto permeable con la sociedad y su salvaguarda y custodia se ejerce a través de unos niveles legislativos que varían en función de la “importancia o valor” de los restos, o de su ubicación geográfica, *p.ej.* estar insertos en centros históricos con otros niveles de protección [1]. En los últimos años, algunas corrientes académicas han puesto en relieve que estas valoraciones se ejecutan habitualmente por una serie de agentes que en muchos casos no tienen conexiones con el contexto, o que no tienen en cuenta los usos y disfrute(s) que una potencial comunidad hace de estos espacios [2-3 p.109- 4, p.271- 5]. Esta protección gubernamental, en la práctica, puede dar origen a la turistificación o mercantilización de los espacios, siendo las autoridades las que invierten en su conservación y puesta en valor, en parte priorizando un beneficio económico por encima del social [6, p.190- 7, p.24]. La legislación actual, en el caso del estado español, deja entrever una visión social del concepto de patrimonio, ya que en ella se menciona que “su valor lo proporciona la estima que, como elemento de identidad cultural, merece a la sensibilidad de los ciudadanos, porque los bienes que lo integran se han convertido en patrimoniales debido exclusivamente a la acción social que cumplen.” (Ley 16/1985 de 25 de junio del Patrimonio Histórico Español). El estado español tiene pendiente de una reforma legal, en positivo, a la que se suma un creciente interés por la arqueología pública o participativa [8-9]. La conservación arqueológica debe indagar también nuevas vías de contacto con la sociedad.



Figura 2. Exterior del Museo Teatro Romano de Lisboa. (Foto: Ana Pastor, marzo 2019).

El Plan Nacional de Conservación Preventiva

En la actualidad, España cuenta con un novedoso Plan Nacional de Conservación Preventiva publicado en 2011, y revisado en 2015 [10], al que suman unos “Fundamentos de Conservación Preventiva” añadidos en julio de 2018 [11]. Se trata

de un documento profesional amplio y bien estructurado, como bien se indica en un reciente informe titulado *Participatory Governance of Cultural Heritage*, en el que se alaba el trabajo realizado en España, donde se mencionan como ejemplos de gobernanza participativa los “Planes Nacionales” del Ministerio de Cultura y Deporte [12, p.38]. El plan se complementa con una publicación anterior, la *Guía para un Plan de Protección de Colecciones ante emergencias*, a cargo de una Comisión del IPCE [13], y el manual de la experta Charo Fernández titulado *Conservación Preventiva en exposiciones temporales* [14].

El Plan Nacional busca homogeneizar una serie de estrategias y objetivos que se deben extender no solo a los trabajadores públicos del ámbito de cultura, sino a todo el personal que trabaje con bienes culturales, y a la sociedad. Citando al propio plan:

“El Plan Nacional de Conservación Preventiva se concibe como el instrumento necesario para la generalización de modelos organizativos, métodos de trabajo, criterios de actuación y protocolos o herramientas de gestión como principio fundamental para la conservación del patrimonio cultural y su mantenimiento de forma viable y sostenible en el tiempo. Todo ello teniendo en cuenta los recursos disponibles, la necesidad de compatibilizar el deseable uso y disfrute de los bienes culturales con su conservación y la necesaria implicación de la sociedad en este objetivo” [10, p.4].

El plan menciona la “necesaria implicación de la sociedad” y una fase de difusión acorde al desarrollo de acciones tomadas, o cursos, como único método de conexión con lo social —a través de la concienciación—, sin explorar otras estrategias inclusivas:

“La información y material elaborado en distintos soportes debe incidir, paralelamente a iniciativas de puesta en valor del patrimonio cultural, en la divulgación de los objetivos y los instrumentos utilizados en la conservación preventiva, y en difundir la importancia y los beneficios de la implantación de esta estrategia en relación a la mejora del estado de conservación del patrimonio cultural en general, de la mayor capacidad de transmisión a las generaciones venideras, las mejoras de conocimiento y accesibilidad a la sociedad y la mayor rentabilidad de los esfuerzos invertidos” [10, p.17].

Me parece adecuado apuntar que aquí se lleva a cabo una estrategia divulgativa *top-down*, es decir, “de arriba hacia abajo” desarrollada por entes burocráticos, sin una involucración por parte de agentes que vivan en el terreno en el que va a ser implementada. Podríamos sugerir que las directrices acerca del impacto social propuestas en este plan, son parciales, y es por ello por lo que, a lo largo de este artículo propondré una serie de propuestas que ayuden a socializar la conservación preventiva de bienes culturales arqueológicos desde abajo a arriba.

En contacto con “lo social”

A pesar de esas intenciones “sociales” que dejan entrever las leyes, o los planes de trabajo, las acciones de salvaguarda no se abordan como un proceso cultural cinético o multitemporal, sino que las alusiones a conservar se asocian a preservar estructuras arquitectónicas y urbanas. Las estrategias de conservación que se aplican habitualmente no entienden el valor de los objetos como una construcción cultural, que depende de quién, cómo, dónde o cuándo se contemple un objeto, sino que se asocian a las cualidades intrínsecas del objeto [15-16]. Sin embargo, la conservación arqueológica reivindica, más que ninguna otra, su carácter contextual, pero más entendido desde un punto de vista materialista al servicio de la creación de conocimiento científico académico [17, p.14]. En este sentido, y en mi opinión, la conservación como disciplina, no ha explorado lo suficiente la aplicación de técnicas que busquen entender las sinergias entre habitantes y espacios para así ejercer una conservación, no solo de los objetos o inmuebles, sino de los procesos de uso asociados a los mismos. Habitualmente se ha optado por conservar instantes “congelados” de la historia, momentos históricos determinados; como cuando apretamos el botón de pausa de un reproductor de vídeo. Estamos acostumbrados a convivir con una conservación aplicada a la pervivencia de una materialidad que se asocie a un momento determinado [18] en oposición a una conservación arqueológica multivocal y multitemporal que descentralice las políticas de representación y gestión [19, p.17]. Tenemos que explorar maneras de abrir la conservación a la sociedad y escuchar sus necesidades; de otorgarle una voz a sus propuestas de preservación.

Del museo al espacio público

¿Y qué entendemos los expertos por conservación preventiva? Esta podría entenderse como una “estrategia de identificación, detección y control de los factores de deterioro de los bienes culturales, con el fin de minimizar sus efectos en los mismos. Consistiría en una actuación continuada en el entorno de los bienes para evitar, en la medida de lo posible, la intervención directa sobre los mismos” [20]. Esta definición se alinea con la descrita por el Comité Internacional de Museos, Comité de Conservación (ICOM-CC) que indica que la conservación preventiva son aquellas medidas “[...] que se realizan sobre el contexto o el área circundante al bien, [...] no interfieren con los materiales y las estructuras de los bienes. No modifican su apariencia.” [21]. Como diría el experto Salvador Muñoz Viñas, “no puede haber una conservación no preventiva” [22, p.23] y menos ahora en tiempos de emergencia climática [23]. Ambas definiciones dejan patente que la “preventiva” es una rama de la conservación donde se analizan una serie de agentes de deterioro y se toman una serie de medidas que excluyen la acción directa sobre el bien cultural, y se aplican mayormente a su contexto circundante. Pero ¿por qué podemos pensar que la conservación preventiva está aún en una fase incipiente aplicada a la gestión de los bienes inmuebles arqueológicos, especialmente en el espacio público?

La conservación preventiva en sus orígenes contemporáneos ha estado ligada al entorno paisajístico o la arquitectura [24-26] pasando luego a ser las colecciones o museos sus principales nichos de aplicación y desarrollo, a principios del siglo XX (una transición del paisaje al objeto). El inicio de este proceso empezó a finales del siglo XIX con las teorías del inglés John Ruskin [27], que comenzó a matizar a nivel conceptual los términos de conservación y de restauración. Para Ruskin, lo ideal era el no permitir que un objeto se degradara (conservación preventiva) y evitar las intervenciones directas en el mismo (restauración). El autor, al igual que muchos profesionales, más de cien años después [28], se cuestionaba porqué descuidamos espacios que posteriormente serían caros de restaurar; abogaba por una conservación preventiva que hiciese que los monumentos perdurasen de forma intergeneracional. Además, estaba en contra de las intervenciones que “borrasen” de los edificios el paso del tiempo (la pátina), en oposición a su coetáneo, el arquitecto e historiador francés Eugène Viollet-le-Duc [29].

La conservación preventiva nace en espacios acotados a expertos, y por ello es natural que apenas se haya explorado su potencial beneficio en la sociedad. No creo que sea necesario extendernos aquí en la evolución de la conservación preventiva a lo largo de la historia, ya que existen excelentes investigaciones sobre el tema a nivel historiográfico. A nivel recopilatorio destacan los trabajos de Isabel García Fernández [30-32] y Sarah Staniforth [33-34]. Staniforth explora la evolución de la disciplina y plantea algunas cuestiones críticas en torno al uso de técnicas tradicionales y participación ciudadana –en este caso entendida únicamente a través del voluntariado– [33, p.78-79]. Por su parte, el trabajo del experto Garry Thomson en su texto de referencia, *The Museum Environment* [35] preveía que la evolución de la conservación preventiva estaría ligada a una inadaptación por parte de las instituciones a los vertiginosos cambios en el binomio ciencia-sociedad:

“Es realmente necesario discutir que el principio hacia un acercamiento racional a la preservación es a través del conocimiento de aquello que está cambiando, a la velocidad que cambia y por qué está cambiando... No debemos exponer/instalar nada que no pueda ser conservado o que no parezca que va a serlo” [35, p.265-66].

En ese texto, Thomson estaba hablando de museos, pero también de la sociedad, y sus premisas podrían extrapolarse al patrimonio inmueble, inserto en el espacio público. Para llevar a cabo estrategias de conservación preventiva en bienes culturales que forman parte de nuestros paisajes y ciudades, tenemos que entender los cambios que se producen en los mismos; en sus habitantes y en sus dinámicas, que mutan velozmente. Un claro ejemplo de estas transformaciones e integraciones en el paisaje y vida cotidiana lo encontramos en la ciudad de Lima, Perú, donde la Huaca Pucllana, antiguo espacio incaico administrativo y espiritual, convive con viviendas y oficinas, en el barrio de Miraflores (Figura 3) y además cuenta con un restaurante (Figura 4). Debido a la pandemia del SARS-CoV-2/COVID-19, están cambiando las relaciones humanas, pero también las que nos relacionan con nuestros bienes culturales. Sin embargo, ¿para

quién creamos los planes de conservación preventiva? ¿los creamos para la sociedad “común” o para la propia comunidad experta? [36].



Figura 3. Grupo de estudiantes visitando la Huaca Pucllana ubicada en el barrio de Miraflores (Lima, Perú). (Foto: Ana Pastor, octubre 2018).

Para generar acciones de conservación que tengan un impacto en la sociedad hay que generar sistemas que permitan conocer las necesidades culturales de esa sociedad. ¿Por qué? Una posible respuesta la encontraríamos en La Carta de Burra de ICOMOS Australia [37] donde se menciona el término de “significancia cultural”, un concepto que va más allá del de “interés cultural o histórico”; citando la carta:

“Los lazos de significancia cultural reflejan la diversidad de nuestras comunidades, diciéndonos quiénes somos, así como el pasado que nos ha formado... Son irremplazables y preciosos. Estos lugares de significancia cultural deben conservarse para las generaciones presentes y futuras, de acuerdo con el principio de equidad intergeneracional” [37, p.1].

Esta significancia cultural apela de nuevo al contexto, indicando que este irá cambiando con el tiempo y con el uso, añadiendo la premisa de preservar para generaciones futuras. En el punto 1.4. de esta carta también encontramos una definición de conservación aplicada al contexto, “conservación significa todos los procesos que apliquen a un lugar para preservar su significación cultural” [37, p.2]. El documento prosigue indicando que los sitios de significancia cultural deben conservarse (punto 2.1) [37, p.3] y que esta conservación que se ejerza debe respetar no solo los elementos constructivos sino los significados y usos, incluyendo aquí posibles intervenciones anteriores que se consideren forman parte del sitio (punto 3.1, nota aclaratoria) [37, p.3]. Esa significancia cultural encarna ese proceso cultural contrapuesto a la materialidad del

bien cultural asociado únicamente a su manufactura, traspasa la dimensión material y nos invita a preservar las nuevas historias y vida que se generan en torno a los bienes arqueológicos [38].



Figura 4. En primer término, hileras de adobe consolidadas y a la derecha el restaurante integrado dentro del complejo de la Huaca Pucllana (Lima, Perú). (Foto: Ana Pastor, octubre 2018).

Personalmente opino que las estrategias de conservación preventiva están saliendo de los museos y colonizando el mundo exterior, y con ello sentando las bases para una conservación más participativa, que tome las calles y plazas, reivindicando la preservación de los Paisajes Culturales o históricos urbanos [39-41]. Preservar nuestro contexto vivo es en parte la esencia de esta rama de la conservación, y salvaguardar un espacio urbano arqueológico, inserto en el espacio público, tiene un matiz inexcusablemente social. En los siguientes apartados analizaremos la evolución de la conservación preventiva en España y las posibilidades de integración de esta disciplina dentro de las corrientes socializadoras del patrimonio arqueológico, desde un punto de vista interdisciplinar extrapolable a cualquier otro contexto o país.

Conservación Preventiva Arqueológica en España

En el caso de España, al igual que ha sucedido en otros países [43, 24-25], la promoción de la conservación preventiva siempre ha estado ligada a disciplinas alejadas de las ciencias sociales, en un ámbito disciplinar asociado a la química o biología [44-45] y a la administración pública. En los años previos a la consolidación de los estudios del grado de conservación [46], la única manera de acceder a una formación específica en conservación preventiva en España eran las becas de formación, actuales becas FormARTE convocadas por el Ministerio de Educación y Ciencia, que englobaban distintas materias [47]. Actualmente la beca destinada a la conservación preventiva se

denomina “Beca de investigación científica en conservación del patrimonio”, y sus requisitos son haber cursado un grado en Biología, Ciencias Físicas, Químicas, Ambientales o Geología. Antiguamente, hasta el año 2014, se denominaba de “Conservación Preventiva”, y poseer estudios en conservación-restauración de Bienes Culturales era indispensable [48].

En mi opinión, un paso fundamental hacia la socialización de nuestra disciplina, y en concreto de la “preventiva” sería comenzar por las fases de formación. Como indican las profesionales mexicanas Mariana Flores y Yolanda Paulina Madrid “...el reto está en influir el medio profesional, para que vaya transformándose hacia un espacio de participación social equitativa, que favorezca la organización y el mejoramiento del entorno, dentro del que está el patrimonio cultural” [49, p.472]. Por otra parte, la conservación-restauración de Bienes Culturales arqueológicos es una especialidad en sí misma, donde los profesionales se forman dentro y fuera de las aulas participando en grupos de investigación arqueológica [50-51], pero con nociones muy básicas acerca de antropología social, sociología o geografía humana (como sucede en otras disciplinas afines, incluyendo Arqueología).

Viajando hacia atrás en la historia nos topamos con un interesante texto sobre las pautas de preservación de la Cueva de Altamira, publicado en el año 1924 por Gabriel Maura en el Boletín de la Real Academia de la Historia de España. El autor denotaba la intención de aplicar una intervención mínima en contraposición a la restauración, que denomina “celo reformador”:

“Atañe a la nuestra cerciorarse de que los trabajos proyectados estarán dirigidos por persona versada en la ciencia prehistórica, garantía contra un posible exceso de celo reformador, si acertado desde el punto de vista de la ingeniería, nocivo acaso para la intangibilidad inexcusable de las riquezas artísticas del antiquísimo monumento” [52, p.74].

Encuentro muy interesante en ese fragmento el hecho de que el concepto de “mínima intervención” se asocie a una garantía de la “intangibilidad” del bien, así como la reivindicación de que lo haga alguien experto en “ciencia prehistórica”. También en el contexto español de principios y mediados de siglo, el arquitecto Leopoldo Torres Balbás apostó por una conservación menos intrusiva en sus trabajos realizados en diversos monumentos, destacando su intervención en la Alhambra de Granada a principios del siglo XX [53]. Citando al autor en un texto anterior:

“Aún tendremos seguramente que realizar muchas campañas en defensa de viejos edificios que se quieran restaurar radicalmente o completar, haciendo desaparecer su valor arqueológico, y lo que es más grave, privándoles de la belleza y el factor pintoresco que el tiempo les ha ido prestando en una labor secular” [54, p.229].

Torres Balbás mencionaba que las restauraciones intervencionistas destruirían el valor arqueológico del monumento, invitando a los expertos a “conservar” en lugar de a

“restaurar”, como se indica en la Carta de Atenas del ICOMOS de 1931 [55]. La conservación preventiva arquitectónica iría surgiendo de estas tesis donde se apostaba por reducir la transformación de los monumentos y se tendía a ejecutar criterios de menor intervención, sentando las bases de la intervención indirecta. En este sentido, la conservación arqueológica resalta sobre otras especiales por su carácter de mínima intervención, aunque se han vivido épocas donde han primado criterios mucho más intervencionistas, con abuso al cemento con ejemplos en el patrimonio megalítico [56] (ver Figuras 5a y 5b) o la polémica intervención del Teatro de Sagunto [57]. En la actualidad, desde la Asociación de Conservadores y Restauradores de España (ACRE) se denuncian y dan a conocer este tipo de intervenciones.

La conservación arqueológica tiene un marcado carácter interdisciplinar en el que entran en juego estrategias de conservación para distintos escenarios de trabajo, tales como, prospecciones, procesos de excavación, traslado y exposición de piezas o cubrición de yacimientos, ya que una gran mayoría quedan expuestos a la intemperie en el espacio público. Abarcando estas dimensiones, la conservación preventiva en arqueología debe tener un cariz multisituacional y generar pautas versátiles que se adapten a cada momento de la investigación. Extrapolar medidas de contención de un espacio cerrado al espacio abierto no es ni será una tarea sencilla.



Figura 5. a) Visita de la cámara interior del Dolmen de Menga (Antequera, España); b) Vista de la entrada al Dolmen de Viera (Antequera, España). (Fotos: Ana Pastor, agosto 2020).

Los yacimientos arqueológicos, excavados, o musealizados poseen distintas necesidades que deben compaginarse con los distintos trabajos de investigación que se realizan en ellos [58-60]. Existen numerosas publicaciones en torno a conservación de materiales arqueológicos en todas sus etapas [61-65]. En estos trabajos encontramos menciones a un gran número de técnicas, que en mayor medida se aplican a los bienes muebles, dada la diversidad de materiales con los que trabajamos, por ejemplo, hueso, piedra, cerámica o vidrio y los distintos tipos de suelos, etc., pero no encontramos publicaciones que aborden el rol social del conservador-restaurador de Bienes Culturales arqueológicos, y aún menos, desde una óptica preventiva. Seguramente existen, pero presentan problemas de indexación o no son atractivas para su

financiación debido al carácter invisible de sus resultados materiales a corto plazo. La socialización de los avances científicos aplicados al mundo de la conservación arqueológica suele estar limitada por los problemas de financiación económica que padece la arqueología, especialmente en España [66-70]. Citando a la socióloga Eva Parga-Dans refiriéndose a los últimos veinte años de arqueología comercial en el Estado español:

“La necesidad urgente de gestionar el patrimonio español, en constante conflicto con las actividades constructivas (motor de crecimiento español por aquel entonces), favoreció la rápida estructuración de un sector cuyos fundamentos no fueron analizados en profundidad [...] la ausencia de planificación y de evaluación de consecuencias gestó una nueva actividad económica (des)regulada y dejada en manos del libre mercado y, por tanto, vulnerable a las coyunturas económicas” [69, p.88].

La intermitencia de los recursos económicos suele ser la principal causa de la falta de restauradores como integrantes permanentes de los equipos, dato que choca si pensamos que una gran parte de las empresas de arqueología españolas viraron su actividad hacia la creación de conocimiento (difusión) y gestión de patrimonio [67, p.117]. Pero habitualmente los organizadores de las excavaciones, especialmente en sector privado, son técnicos sin formación reglada en conservación, que no derivan el presupuesto adecuado a estas tareas que son vistas como de “rescate” [59-60]. En un trabajo de reciente publicación, los expertos Andrea Díaz y Noé Valtierra realizaron una encuesta para detectar la presencia de conservadores-restauradores en equipos arqueopaleontológicos, aunque realmente los investigadores buscaban ahondar en encontrar los porqués de su ausencia mayoritaria [71, p.72]. Quizás, al igual que estos autores, este manuscrito busca ahondar también en comprender esta ausencia de técnicas y métodos de socialización en conservación, y, en cambio, debería enfocarse a detectar las ya existentes, como, por ejemplo, la difusión de conocimiento, que exploraré en la siguiente sección.

Difusión vs. Empoderamiento

Me gustaría iniciar esta sección con algunas reflexiones de tipo crítico a las que buscaré dar respuesta en los siguientes apartados. ¿Estamos los expertos creando espacios de transferencia de conocimiento o entendemos la difusión como un camino unidireccional impermeable? ¿Existe una instrumentalización de las políticas de difusión que nos hagan creer que la sociedad se está empoderando a través de nuestras acciones? ¿Por qué es importante hacer a la sociedad partícipe de la conservación de su patrimonio?

A nivel de difusión en conservación de bienes culturales, España es prolífica, y desde el Instituto de Patrimonio Cultural Español (IPCE) se han elaborado numerosas publicaciones de libre acceso. El número 7 de la *Revista de Patrimonio* del Instituto de Patrimonio (publicado en 2013) llevaba por título “Conservación Preventiva: revisión a una disciplina” [72]. En el año 2014 vio la luz la publicación *Conservación preventiva*

para todos. Una guía ilustrada, de carácter internacional, traducida al inglés, francés y árabe a modo de herramienta para el desarrollo [73]. También ese mismo año salió la publicación *Manual de seguimiento y análisis de condiciones ambientales* [74], raíz de las directrices marcadas por el Plan Nacional de Conservación Preventiva de 2011, cuya evolución comentamos en la introducción de este manuscrito. Es relevante que haya una tendencia creciente a abordar la conservación preventiva desde una perspectiva más transdisciplinar, pero con una marcada visión de arriba-abajo (instituciones hacia sociedad y no viceversa). Expongo aquí un extracto de un texto publicado en el volumen temático de la revista *Patrimonio*:

“En cuanto a las medidas de control, pasan por las medidas activas que son el personal de seguridad (ya sea privado o público) y las Fuerzas de Seguridad del Estado, siendo su organización y gestión herramienta indispensable [...] Desde el ámbito del estudio y la Sección de Conservación Preventiva del IPCE, entendemos que la seguridad clásica es necesaria pero costosa y no puede ser aplicada a todo el patrimonio, y que hay medidas preventivas de actuación social (campañas de concienciación sobre el valor del patrimonio y su conservación dirigidas al público infantil y juvenil, campañas de relación con sectores marginales, campañas de desarrollo técnicas artísticas, desarrollo y correcta de discursos explicativos sobre el valor histórico del patrimonio, campañas de transparencia del patrimonio, la cohesión social del patrimonio y su correcta interpretación, libros de visita para formar parte de la historia del patrimonio, etc.) que sirven no solo como modelos de difusión, sino como modelos de acogida del patrimonio dentro de la sociedad y la ciudadanía, y por tanto como técnicas de control frente a riesgos antisociales” [75, p.115-116].

Desde mi punto de vista, la verbalización y sugerencia para su ejecución de “campañas de concienciación sobre el valor del patrimonio” no podrá ser por sí misma una “técnica de control frente a riesgos antisociales”. Aquí estamos presuponiendo que individuos con un nivel bajo de educación, o poco “cohesionados” como comunidad cultural, forman parte de potenciales “agresores” del patrimonio cultural. El experto atribuye una serie de prejuicios hacia los usuarios del espacio público además de una visión positivista opuesta a la concepción del patrimonio como un proceso cultural [76], convirtiéndolo en un hito que posee un valor *per se* elegido por los entes de poder y no por los usuarios. En mi opinión debemos romper ese discurso “exclusivo” y explorar la sociedad para adaptarnos nosotros a ella creando medidas inclusivas. Debemos generar nuevos caminos epistémicos en el campo de la conservación de Bienes Culturales de España. Los órganos de gestión siguen describiendo el patrimonio como un ente material, no como un proceso en construcción; un recurso que en algunos casos no solo se debe mantener, sino explotar económicamente [77]. Citando a Laurajane Smith en su obra *Uses of Heritage*:

“El patrimonio es patrimonio *porque* está sujeto a un proceso de gestión, preservación/conservación, no porque simplemente “sea o exista”. Este proceso no solo “encuentra” sitios y lugares para gestionar y proteger. Es en sí mismo un proceso

cultural constituido que identifica estas cosas y lugares a los que se puede dar significado y valor como “patrimonio”, reflejando la cultura contemporánea y los valores sociales, debates y aspiraciones” [76, p.3].

Estas afirmaciones de Laurajane Smith siguen siendo relevantes porque nos sitúan en un horizonte teórico donde se reivindica el patrimonio como algo contemporáneo, multitemporal, palimpsestico y cambiante; una mirada que debe integrarse también en los planes de conservación de forma transversal. Volviendo a citar el texto de Laurajane Smith:

“El patrimonio es una performance multicapa – siendo esta una performance de visitas, gestión, interpretación o conservación – que encierra actos de recuerdo y conmemoración mientras negocia y construye un sentido del lugar, pertenencia y entendimiento del presente” [76, p.3].

Estas premisas chocan en parte con el panorama ontológico en torno a la dimensión que tiene la conservación de bienes culturales del Estado español. No se trata aquí de hacer una crítica *fácil* sino más bien de hacer un llamamiento a los entes de gestión que perciben el patrimonio como un bien mercantilizado [78-80]. Citando al experto y promotor del Plan Nacional de Conservación Preventiva, Juan Antonio Herráez:

“También debería considerarse como fundamento básico la consideración de que el patrimonio cultural, lejos de constituir una carga, resulta un importante motor en la generación de riqueza y desarrollo de las comunidades. La adecuada valoración de este fundamento exige la colaboración de profesionales, hasta ahora al margen del análisis de una actividad cuya economía se basaba en la consideración simple de la aplicación de inversiones sin retorno para la comunidad, o con una mínima incidencia en términos muy rudimentarios de turismo” [45, p.30].

Según Herráez, el patrimonio cultural es un importante motor en la generación de riqueza para las comunidades y este es un objetivo que el Ministerio de Cultura y Deporte indica, se debe elaborar con una perspectiva social de retorno a corto y largo plazo. Desde mi punto de vista, estos objetivos son complejos de alcanzar y en los últimos años hemos asistido al cierre de centros de interpretación o la intermitencia y recortes de acceso a espacios [4]. Sin duda, los procesos de puesta en valor y abandono pueden tener un efecto peyorativo en la sociedad, generando externalidades negativas [81]. A su vez, el patrimonio, también el arqueológico, es en muchos casos un recurso a explotar a nivel económico [82-86]. En los últimos años, las administraciones públicas locales han sido presa de una lógica neo-liberal donde “su interés en realizar evaluaciones rápidas del impacto arqueológico estaba relacionado con su principal fuente de ingresos fiscales en ese período: las operaciones de propiedad especulativa y la recalificación de tierras” [77, p.12]. En este sentido debemos ser cautos, ya que parte de estas motivaciones puede residir en narrativas abstractas que también pueden afectar el mundo de la conservación, y es que “las interpretaciones o usos del pasado rara vez son neutrales en cuanto a su valor” [87, p. 241]. Esta selección ejecutada por los poderes

públicos y marcada por el mercado ya fue remarcada por el urbanista Gregory J. Ashworth a finales de los 90: “El valor creado por este proceso de "consagración" se vuelve acumulativo, ya que el marcado inicial se refuerza con el uso, y el interés del consumidor se legitima con la presencia de otros usuarios” [88, p.98]. El autor menciona aquí que el impulso a la conservación de unos sitios sobre otros puede venir de su valor de mercado, un valor que asocia a una consagración del objeto [89-90] y que se transforma en acumulativo.

¿Somos quizás los restauradores quiénes manipulamos el patrimonio hasta convertirlo en fetiche, a través de nuestras acciones de restauración-preservación? En este punto creo que es necesario proponer que los conservadores de arqueología trabajemos por “desacralizar” o “desconsagrar” nuestras intervenciones. Tendremos que trabajar fomentando una armonía entre las administraciones y las necesidades sociales, perfilando el valor de uso más allá del de consumo que se asocia a las restauraciones y puesta en valor de espacios. Para lograr esa des-fetichización debemos dejar de confundir “difundir” con “enseñar” y fluir hacia un intercambio vivo de conocimiento. Los conservadores tienen que pensar en “los otros”, en las “comunidades entre las que debemos circular la información sobre la investigación, intervención y reflexión en torno a la restauración y conservación de los bienes culturales” [49, p.472]. ¿Pero cómo podemos involucrar y empoderar a las comunidades desde la conservación?

Socializando la conservación de patrimonio

¿Qué entendemos por participación? La participación de la comunidad involucrada es, según la previamente mencionada Carta de Burra [37], una premisa a la hora de conservar, pero el alcance de su implementación es discutido debido a las dificultades que conlleva [91-97] ¿Y quiénes son los encargados de preservar estos espacios? En el artículo 12 de este documento encontramos la siguiente declaración:

“La conservación, la interpretación y la gestión de un lugar deberán prever la participación de las personas para las que el lugar tenga asociaciones y significados relevantes, o que tengan características/deberes sociales, espirituales u otras atribuciones culturales en relación con el lugar (art. 12)” [37, p.5].

En los años siguientes a la publicación de la Carta de Burra por el ICOMOS en 1979 [37], la UNESCO hizo avances en cuanto a esta materia desarrollando una serie de pautas con las medidas de participación en la Convención para la Salvaguarda del Patrimonio Inmaterial en el 2003 [98] o la Convención sobre la Protección y Promoción de la Diversidad de las Expresiones Culturales en el 2005 [99]. En la misma línea, la Unión Europea (Consejo de Europa) firmó en el año 2005 la Convención de Faro sobre el valor del Patrimonio Cultural para la sociedad [100], convenio que ratificó España. Pero como han puesto en relieve algunos expertos previamente citados, estas medidas son complejas de aplicar.

La antropóloga y experta en patrimonio, Chiara Bortolotto, nos indicaba en un texto sobre este debate, mencionando la Convención para la Salvaguarda del Patrimonio Inmaterial [98] que “Años más tarde el jefe de la sección del ICH [*Intangible Cultural Heritage*/Patrimonio Cultural Inmaterial] me explicó que el principal problema con la Recomendación era sin embargo que ‘había intentado proteger a los investigadores más que a las personas’ [101, p.257]. La autora se muestra sincera en sus palabras y pone sobre la mesa la cuestión, a veces utópica, de la participación. En el caso español, en el año 2015 vio la luz el *Libro Blanco de la gestión del Patrimonio Histórico-arqueológico del Grupo de Ciudades Patrimonio de la Humanidad de España* [102]. En este documento encontramos también distintas menciones en cuanto a la importancia de participación ciudadana.

“El patrimonio histórico-arqueológico puede y debe contribuir a la mejora de las condiciones de vida en la ciudad, no puede ser que los ciudadanos y ciudadanas entiendan el patrimonio cultural como un dispositivo para el turismo; pero para ello debe contar con la participación ciudadana” [102, p.29].

“El impulso de programas de socialización para los residentes garantiza la identidad con lo propio, el respeto y la valoración del patrimonio histórico-arqueológico de la ciudad, así como la cohesión social o la percepción de pertenencia al proyecto de ciudad” [102, p.32].

Este mismo documento menciona como estrategias de conservación tres indicadores fundamentales: existencia de un plan de conservación preventiva y de restauración, la existencia de un plan de riesgos, y un protocolo de metodologías de intervención para la restauración de elementos y conjuntos [102, p.49]. Nuestro trabajo consistirá entonces en encontrar las formas de integrar a la sociedad en esas tareas; en este sentido, el *Libro Blanco* es reflexivo e indica que “De manera general, los proyectos de puesta en valor del patrimonio parecen más dirigidos a los turistas que a los vecinos de la ciudad” [102, p.52] y en el decálogo de compromiso que incluye el documento, en su punto sexto se apela a una continuidad en los programas participativos que favorezcan la mejora de la calidad de vida de los habitantes y las ciudades [102, p.58]. Recogiendo voces menos ligadas a la administración, profesionales como Jimena Calleja nos indican, describiendo el proyecto TRAMA (difusión y sensibilización del Patrimonio Cultural) que “es necesario crear y ofrecer recursos que hagan accesible la comprensión del patrimonio como un hecho complejo que posibilite la conservación de todas sus manifestaciones [...] y entender que esta sociedad, generadora y portadora de patrimonio cultural, la componen multitud de personas, de muy diversas edades y capacidades” [103, p.40]. ¿Y cómo integrar arqueología, conservación preventiva y participación?

Retornando al ámbito de la arqueología, muchos de estos intercambios de conocimiento (socializadores o participativos) se han producido en contextos más rurales asociados al trabajo de campo que se ejecuta cuando se llevan a cabo los trabajos arqueológicos

de excavación [104]. Estas acciones, que se enmarcan en la denominada “Arqueología Pública” o “Comunitaria”, pueden materializarse en jornadas de puertas abiertas [105-106] o campos de trabajo [107-108]. También son destacables algunas actividades y proyectos llevados a cabo en museos [109-110]; en todas estas acciones, hay una predominancia de discursos arriba-abajo, y las experiencias de empoderamiento hacia la sociedad pueden quedar en meras actividades divulgativas. En palabras del experto en Patrimonio Pablo Alonso, “No es casualidad que el patrimonio haya que insistentemente difundirlo, protegerlo y “valorizarlo” a través de la así llamada educación patrimonial [111, p. 68-69].

Mi posición al respecto es que debemos desmontar la idea de “educación patrimonial”, ejercida de arriba-abajo, y entendida como una herramienta de conservación preventiva, donde los profesionales enseñan a las comunidades qué es aquello que deben proteger [45]. Creo que debemos explorar los trabajos que ahondan en encontrar la dirección opuesta, descubriendo cuáles son aquellos espacios y objetos que las comunidades custodian de forma autónoma [112-117], y cómo a través del estudio e interacción con ellas se pueden crear nuevas formas de conservación. La conservación arqueológica como disciplina y como compañera afin a la arqueología, debe socializarse e integrarse en las propuestas sociales de la arqueología pública o comunitaria, de forma que no ejecute un extractivismo del capital epistémico [118] ni humano -convertido en mano de obra gratuita- de las comunidades. Me gustaría cerrar este apartado, y pasar a las conclusiones proponiéndole al lector una última pregunta ¿son nuestras medidas participativas una forma de salvaguarda de nuestro trabajo como académicos y expertos o buscamos realmente abrir caminos proyectivos hacia el conocimiento multidireccional?

Conclusiones Finales

En las distintas secciones de este manuscrito he ido configurando algunas propuestas de cambio, las cuáles me gustaría completar en esta sección. La conservación preventiva aplicada al patrimonio arqueológico carece de herramientas de contacto con la sociedad, pero encierra un gran potencial transformador y cuidador por y para la sociedad. Las futuras estrategias de conservación social, aplicadas a los bienes arqueológicos, deben ser analizadas por los distintos agentes implicados en la gestión de patrimonio. Los planes actuales de conservación preventiva tienen un gran desarrollo en museos y centros de interpretación, es decir en cuanto a la preservación de contextos más o menos estancos. En la edición del año 2011 del Plan Nacional de Conservación Preventiva del Estado español proponía “presentar iniciativas de sensibilización de la sociedad hacia la fragilidad del patrimonio” [10, p.88]. Desde mi punto de vista, quiénes se tienen que sensibilizar con la percepción de la sociedad hacia el patrimonio son los expertos. Sin desmerecer el texto, el hecho de que su título lleve la palabra “sostenible”, pero luego no se explore esa sostenibilidad aplicada de forma directa a la disciplina, nos indica la necesidad de llevar a cabo trabajos en conservación preventiva que se

alineen de forma más real con los objetivos de desarrollo sostenible expresados en los documentos internacionales [119-120]. Podríamos decir que la sostenibilidad sigue siendo una utopía en el campo de la gestión de patrimonio [121], pero, sugeriría que caminar hacia una “conservación preventiva social” sería un avance en cuanto a sostenibilidad a largo plazo.

La conservación preventiva debe adaptarse a las nociones de multitemporalidad y multivocalidad reivindicado especialmente su uso cotidiano identitario que ejerce la sociedad [122-123], generando una idea de valorización distinta que integre el bien en su contexto o conjunto. Se debe abogar por traspasar la frontera de ejercer unos cuidados sobre el objeto atendiendo únicamente a los criterios de antigüedad y autenticidad [124]. Para conseguir ese objetivo, las estrategias preventivas que incluyan conocimiento del sustrato social deben incluirse en las etapas de planificación de los proyectos, acción que, en muchos casos, se torna imposible para los profesionales de la conservación, a veces por motivos económicos. Los conservadores-restauradores de arqueología no participamos habitualmente en la redacción de presupuestos ni proyectos, en muchos casos, por no haber dispuesto de una titulación reconocida como superior (solo las especialidades impartidas en las facultades de Bellas Artes se reconocían como educación superior). Esta efeméride educativa ha dejado a muchos restauradores de arqueología no solo con contratos a veces de peón, sino obligados a adaptarse a proyectos redactados por arquitectos, ingenieros, biólogos o químicos sin formación en humanidades, ciencias sociales o arqueología.

Ese sesgo participativo de profesionales formados en ciencias sociales es uno de los causantes de la falta de interés hacia la introducción de otras disciplinas como la antropología o etnografía en el campo de la conservación. Quizá pecando de optimista argüiría que, estamos a las puertas de un cambio, ya que se ha logrado convertir la restauración de bienes culturales en un grado, con acceso a estudios superiores de Máster y Doctorado, con la paulatina dignificación de la profesión y nuestra mayor participación en la toma de decisiones. Pero desde aquí sugiero que esta formación, debe virar hacia una toma de contacto con lo social y salirse de su espectro vinculado a las ciencias puras. Citando de nuevo a las mexicanas Mariana Flores y Yolanda Madrid, esta formación debe “incentivar el uso de esas habilidades para el registro y la documentación, donde se piense no sólo en otro conservador-restaurador que leerá el reporte o informe final, sino en el otro, los otros, comunidades distintas a la conservación, entre las que debemos circular la información sobre la investigación, intervención y reflexión en torno a la restauración y conservación de los bienes culturales” [49, p.472]. Esta puede llegar si logramos una mayor transversalidad en los currículos formativos a través de asignaturas que aborden la antropología social, la etnografía, la sociología o la geografía urbana.

Por otra parte, debemos aprender a establecer mejores vías de comunicación y lenguaje, no solo entre agentes académicos o profesionales, sino con la comunidad. Resulta complicado prever cómo, cuándo y de qué modo se produce una transmisión de

conocimiento que enriquece o empodera a la sociedad. Habitualmente ese retorno se planifica por medio de “jornadas de puertas abiertas”, “visitas guiadas a los trabajos de conservación en curso” o estrategias de arriba-abajo, sin que se elaboren vías opuestas. En mi opinión, debemos situarnos en una posición más crítica cuando mencionamos que nuestras acciones como expertos incluyen un “retorno a la sociedad”. En los planes de conservación no se han dispuesto estrategias para analizar su impacto en la sociedad ni a corto ni a largo plazo; estos planes son diseñados y aplicados por expertos, para expertos y cuyo análisis recae en las mismas manos. Encontramos, por ejemplo, una excepción en los recientes trabajos desarrollados en la Cueva de Altamira, donde ha participado el INCIPIT-CSIC [125]; pero estos trabajos son, de momento, hitos aislados, que en muchas ocasiones quedan reducidos a la esfera institucional.

Pero pensando en positivo, y en un futuro cercano, me gustaría indicar que la conservación preventiva, entendida como disciplina que no interviene directamente sobre el bien cultural, sino sobre el espacio circundante, es la mejor aliada para llevar a cabo una transformación socio cultural en el ámbito de la conservación. Conservamos los restos arqueológicos para las comunidades y no con la comunidad y "nos sentimos bien con el trabajo que hacemos" [117, p.7-8]. La idea de conservar los restos arqueológicos para preservar una serie de valores de identitarios, mercantilizados para (re)crear un sentido de pertenencia o de lugar dentro de una comunidad, debe ser superada con la ayuda de nuevos métodos que puedan abordar una conservación del rol actual de estos restos para el disfrute de los usuarios [126]. Quizás deberíamos empezar a sentar las bases teórico-prácticas de una “conservación arqueológica inmaterial”, que preserve la multitemporalidad de los contextos. Para conservar los contextos, los cambios y los procesos debemos transformar los procedimientos que determinan el valor de estos espacios junto con una modificación las estrategias de conservación [2, p.110], para que estas, socialmente consensuadas, sean por y para la sociedad [127]. Una conservación inclusiva donde las historias de distintas épocas, comunidades e identidades tenga cabida en los mismos espacios. De esta forma contribuiremos a des-reificar y des-fetichizar nuestro patrimonio cultural [128, p.166]. En resumen, la conservación preventiva puede y debe adaptarse al horizonte multitemporal que define el patrimonio como un proceso cultural [76] y para ello debe integrar los usos actuales de los espacios patrimoniales y contribuir a las externalidades positivas que se generen en la sociedad del presente. Tendremos que reinventarnos.

Agradecimientos

Me gustaría dar las gracias a todas las personas con las que he compartido aventuras y anécdotas en distintos yacimientos arqueológicos, divagando sobre la dimensión social de la conservación. También me gustaría dar las gracias a los revisores ciegos y a los editores y correctores de esta revista, que, de forma desinteresada, han contribuido a la mejora de este texto.

ORCID

Ana Pastor Pérez <https://orcid.org/0000-0001-7850-5293>

Referencias

1. Ruiz de Lacanal Ruiz-Mateos, M. D., 'El papel del conservador-restaurador en los planes de protección de conjuntos históricos', en *VI Congreso GE-IIC. ¿Y después? control y mantenimiento del Patrimonio Cultural. Vitoria. 20-22 septiembre 2018.*, ed. Grupo Español IIC, Grupo Español IIC, Vitoria (2018).
2. Harrison, R., 'Forgetting to remember, remembering to forget: late modern heritage practices, sustainability and the 'crisis' of accumulation of the past', *International Journal of Heritage Studies*, **19**(6) (2013) 579–595. <https://doi.org/10.1080/13527258.2012.678371>.
3. Henderson, J., 'Managing Uncertainty for Preventive Conservation', *Studies in Conservation*, **63**(sup1) (2018) 108–112. <https://doi.org/10.1080/00393630.2018.1479936>
4. Pastor Pérez, A., 'Towards a Social Archaeological Conservation in Barcelona', *Complutum*, **27**(2) (2016) 259–280.
5. Pastor Pérez, A.; Ruiz Martínez, A., 'Nuevas metodologías para una comprensión de las interacciones entre el público y el patrimonio arqueológico urbano', en *Arqueología y Comunidad. El valor del patrimonio arqueológico en el siglo XXI*, ed. M. Díaz-Andreu, A. Pastor Pérez, A. Ruiz Martínez, JAS Arqueología, Madrid (2016) 91–112.
6. Carter, R. W.; Bramley, R., 'Defining Heritage Values and Significance for Improved Resource Management: an application to Australian tourism', *International Journal of Heritage Studies*, **8**(3) (2002) 175–199. <https://doi.org/10.1080/13527250220000/18895>.
7. Díaz-Andreu, M.; Gao, Q.; Pastor Pérez, A.; Ruiz Martínez, A.; Vargas, A., 'Valuing Heritage in Spain', en *Proceedings of the Networking Workshop on "Understanding Heritage Values", Eindhoven University of Technology. 10-11 July 2014* Eindhoven University of Technology, Eindhoven (2014) 20–25.
8. Almansa Sánchez, J. (ed.), *Arqueología Pública en España*, JAS Arqueología, Madrid (2013).
9. Almansa Sánchez, J., 'Arqueología y sociedad: interacción y acción desde la teoría crítica'. Tesis Doctoral. Universidad Complutense de Madrid, Madrid (2017).
10. Ministerio de Educación Cultura y Deporte, *Plan Nacional de Conservación Preventiva*, Madrid (2015).
11. 'Fundamentos de Conservación Preventiva. Plan Nacional de Conservación Preventiva', en Ministerio de Cultura y Deporte,

<https://ipce.culturaydeporte.gob.es/gl/dam/jcr:84fbb0e9-07bf-47c5-a8c1-2a319d189979/fundamentoscp.pdf>, (acceso el 10-12-2020).

12. 'Participatory Governance of Cultural Heritage' en European Union, Publications Office of the European Union, <https://doi.org/10.2766/984757>, (acceso el 10-12-2020).
13. Culubret Worms, B.; Hernández Azcutia, M.; Hidalgo Cámara, E.; Martínez de Marañón Yanguas, M.; Rallo Gruss, C., *Guía para un plan de protección de colecciones ante emergencias*, Ministerio de Cultura Subdirección General de Publicaciones Información y Documentación, Madrid (2008).
14. Fernández, C., *Conservación preventiva y procedimientos en exposiciones temporales*, Grupo Español del IIC, Madrid (2008).
15. 'The Nara Document on Authenticity' en ICOMOS, <http://www.icomos.org/charters/nara-e.pdf>, (acceso el 10-12-2020).
16. Jones, S., 'Negotiating Authentic Objects and Authentic Selves: Beyond the Deconstruction of Authenticity', *Journal of Material Culture*, **15**(2) (2010) 181–203. <https://doi.org/10.1177/1359183510364074>.
17. Stanley-Price, N. (ed.), *La conservación en excavaciones arqueológicas. Con particular referencia al área del Mediterráneo*, ICCROM, Roma (1984).
18. García Canclini, N., 'Los usos sociales del Patrimonio Cultural', in *Patrimonio etnológico: nuevas perspectivas de estudio*, ed. E. Aguilar Criado, Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico, Sevilla (1999) 16–33.
19. Rivolta, M. C.; Montenegro, M.; Menezes Ferreira, L.; Nastri, J., 'Arqueología, multivocalidad y activación patrimonial en Sudamérica. «No somos ventrílocuos»', en *Arqueología, multivocalidad y activación patrimonial en Sudamérica*, ed. M. C. Rivolta, M. Montenegro, L. Menezes Ferreira, J. Nastri, Fundación de Historia Natural Félix de Azara. Facultad de Ciencias Sociales. Universidad Nacional de la Pcia. de Buenos Aires, Buenos Aires (2014) 15–29.
20. Ministerio de Cultura y Deporte, 'Definición', <http://www.culturaydeporte.gob.es/planes-nacionales/planes-nacionales/conservacion-preventiva/definicion.html>, (acceso el 2020-01-09).
21. ICOM-CC, *Terminología para definir la conservación del patrimonio cultural tangible, 15ª Conferencia Trienal, New Delhi, 22-26 de septiembre de 2008*. Nueva Delhi (2008).
22. Muñoz Viñas, S., *Teoría Contemporánea de la Restauración*, Editorial Síntesis, Madrid (2004).

23. Cerezo, A.; López-Briones, C., ‘La ecología como conservación preventiva de Bienes Culturales’, in *VI Congreso GE-IIC. ¿Y después? control y mantenimiento del Patrimonio Cultural, una opción sostenible. Vitoria. 20-22 septiembre 2018*. Grupo Español IIC, Vitoria (2018) 412–417.
24. Koller, M., ‘Learning from the history of preventive conservation’, *Studies in Conservation*, **39**(sup2) (1994) 1–7. <https://doi.org/10.1179/sic.1994.39.Supplement-2.1>
25. Lambert, S., ‘Italy and the history of preventive conservation’, *CeROArt*, (EGG 1) (2010). <https://journals.openedition.org/ceroart/>.
26. Lambert, S., ‘The Early History of Preventive Conservation in Great Britain and the United States (1850–1950)’, *CeROArt*, **9** (2014). <https://journals.openedition.org/ceroart/3765>.
27. Bradley, J. L., *John Ruskin: The critical heritage*, Routledge, London, New York (1984).
28. *The Society for the Protection of Ancient Buildings*, <https://www.spab.org.uk/>, (acceso el 2020-25-02).
29. Viollet-le-Duc, E.-E., *Entretiens sur l’architecture. (1864)*, Gregg, Farnborough (1968).
30. García Fernández, I., *La conservación preventiva de bienes culturales*, Alianza Forma, Madrid (2013).
31. García Fernández, I. M., ‘Historia de la Conservación Preventiva. Parte I.’, *Ge-conservación*, **5** (2013) 27–41.
32. García Fernández, I. M., ‘Historia de la Conservación Preventiva: parte II’, *Ge-Conservación*, **6** (2014) 5–18.
33. Staniforth, S., ‘Slow Conservation’, *Studies in Conservation*, **55**(2) (2010) 74–80. <https://doi.org/10.1179/sic.2010.55.2.74>.
34. Staniforth, S., *Historical perspectives on preventive conservation*, Getty Conservation Institute, Los Angeles (2013).
35. Thomson, G., *The museum environment*, Butterworths, London (1978).
36. Putt, N.; Slade, S., *Teamwork for Preventive Conservation*, Roma (2004).
37. ‘The Burra Charter: The Australia ICOMOS Charter for Places of Cultural Significance’ en ICOMOS Australia, <http://australia.icomos.org/wp->

- content/uploads/The-Burra-Charter-2013-Adopted-31.10.2013.pdf, (acceso el 10-12-2020).
38. Barreiro, D.; Criado-Boado, F.; Téllez, V.; Sánchez-Carretero, C.; Parga-Dans, E.; Sánchez-Martín, R., 'Las tres vidas de Altamira y el futuro', *SÉMATA, Ciencias Sociais e Humanidades*, **30** (2018) 479–502,
39. Fernández Arcos, A., 'Propuesta de plan de conservación preventiva para proyectos de muralismo urbano. El caso de Vigo, ciudad de color', *Ge-conservación*, **16** (2019) 81–91.
40. Pereira Roders, A.; Oers, R. van, 'World Heritage cities management', *Facilities*, **29**(7/8) (2011) 276–285.
41. UNESCO, *Recommendation on the Historic Urban Landscape Paris* (2011).
42. UNESCO, *The HUL Guidebook. Managing heritage in dynamic and constantly changing urban environments. A practical guide to UNESCO's Recommendation on the Historic Urban Landscape*, UNESCO, Bad Ischl, Austria (2016).
43. Figueira, F., 'The conservation-restoration profession/discipline: a recent science and its development in Portugal', *Conservar Património*, **21** (2015) 39–51. <https://doi.org/10.14568/cp2014004>.
44. Herráez Ferreiro, J. A., 'La conservación preventiva del arte rupestre', en *Actas de los VII Cursos Monográficos sobre el Patrimonio Histórico: (Reinosa, julio-agosto 1996)*, ed. J. M. Iglesias Gil, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Cantabria, Reinosa, Cantabria (1997) 197–208.
45. Herráez Ferreiro, J. A., 'El plan de conservación preventiva en las instituciones', *Patrimonio cultural de España*, **7** (2013) 25–32.
46. Viñas Lucas, R., 'La conservación y restauración de bienes culturales en el nuevo contexto educativo español', *PH: Boletín del Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico*, **66** (2008) 106–123.
47. *Ministerio de Cultura y Deporte*, 'Becas Formarte', <http://www.culturaydeporte.gob.es/servicios-al-ciudadano/catalogo/becas-ayudas-y-subsvenciones/becas/becas-formarte.html> (acceso el 2020-11-23).
48. *Boletín Oficial del Estado*, <https://www.boe.es/boe/dias/2014/01/15/pdfs/BOE-A-2014-429.pdf> (acceso el 2020-11-23).
49. Flores Hernández, M.; Madrid Alanís, Y. P., 'El papel medular del pensamiento filosófico en la formación crítica y profesional del conservador-restaurador', en *Las profesiones del Patrimonio Cultural. Competencias, formación y transferencia del*

- conocimiento: reflexiones y retos en el Año Europeo del Patrimonio Cultural 2018*, ed. A. Galán Pérez (ACRE), D. Pardo San Gil (GE-IIC), Ministerio de Cultura y Deporte, Madrid (2018) 467–473.
50. Alonso López, M. J., ‘Conservación preventiva en excavaciones arqueológicas: el futuro del pasado’, *Pátina*, **8** (1997) 116–123.
51. Alonso López, M. J., ‘Los estudios superiores de conservación y restauración de bienes culturales’, en *Las enseñanzas artísticas superiores en el Espacio Europeo de Educación Superior*, ed. J. López Martínez, M. L. Vico Nieto, Subdirección General de Información y Publicaciones (2010) 71–94.
52. Maura, G., ‘Informe acerca de las obras conservación de la Cueva de Altamira’, *Boletín de la Real Academia de la Historia*, **85** (1924) 74–75. <http://www.cervantesvirtual.com/downloadPdf/informe-acerca-de-las-obras-de-conservacion-de-la-cueva-de-altamira/>.
53. Torres Balbás, L., *La alhambra y el generalife.*, Editorial Plus Ultra, Madrid (1953).
54. Torres Balbás, L., ‘La restauración de monumentos antiguos’, *Arquitectura*, (1918) 229–223.
55. ICOMOS, ‘Carta de Atenas’, (1931), en *Ministerio de Cultura y Deporte*, <https://ipce.culturaydeporte.gob.es/dam/jcr:40dcc432-525e-43a7-ac7a-f86791e2f5e6/1931-carta-atenas.pdf>, (acceso el 2020-11-23).
56. Carrera Ramírez, F., ‘Sobre las intervenciones en los sepulcros de Antequera. Criterios del pasado, opiniones para el futuro’, en *Dólmenes de Antequera. Tutela y valorización hoy*, ed. B. Ruiz González, Junta de Andalucía, Consejería de Cultura, Sevilla (2009) 230–241.
57. Gómez Hurtado, A., *Cartagena y Sagunto: dos intervenciones contrapuestas en Teatros de la España Romana. Trabajo de Final de Grado*. Universidad Politécnica de Madrid (2017).
58. Carrera Ramírez, F., ‘Conservación Preventiva en yacimientos arqueológicos: ¿empezamos?’, en *VI Congreso GE-IIC. ¿Y después? control y mantenimiento del Patrimonio Cultural, una opción sostenible. Vitoria. 20-22 septiembre 2018.*, ed. Grupo Español IIC, Grupo Español IIC, Vitoria (2018) 376–384.
59. Pastor Pérez, A.; Serrano Ramos, A.; Monsalve Romera, A.; Arco Hontoria, M., ‘Nuevos retos para la Conservación Preventiva en Arqueología. El Cerro Bilanero (Ciudad Real, España)’, *Otarq*, **3** (2018) 199–224.

60. Pastor Pérez, A.; Canseco Domínguez, O., ‘Hacia la auto-sostenibilidad en procesos de excavación: conservación preventiva y gestión de riesgos’, *Revista Otarq*, **1**(1) (2016) 187–216. <https://doi.org/10.23914/otarq.v0i1.94>.
61. Berducou, M. C., *La Conservation en archéologie: méthodes et pratique de la conservation-restauration des vestiges archéologiques*, Masson, Paris (1990).
62. Caple, C., *Preservation of archaeological remains in-situ: a reader*, Routledge, New York (2016).
63. Cronyn, J. M.; Robinson, W. S., *The Elements of Archaeological Conservation*, Taylor & Francis, Abingdon, UK (1990). <https://doi.org/10.4324/9780203169223>.
64. García Fortes, S.; Flos Travieso, N., *Conservación y restauración de bienes arqueológicos*, Editorial Síntesis, Madrid (2008).
65. Païn, S., *Manuel de gestion du mobilier archéologique: méthodologie et pratiques*, Éditions de la Maison des sciences de l’homme, Paris (2015).
66. Almansa Sánchez, J., ‘Bendita crisis, maldita profesión’, *Arqueoweb: Revista sobre Arqueología en Internet*, **15**(1) (2014) 322–325.
67. Parga Dans, E., ‘Heritage in danger. The collapse of commercial archaeology in Spain’, *Archaeological Dialogues*, **26**(2) (2019) 111–122. <https://doi.org/10.1017/S1380203819000217>.
68. Parga-Dans, E.; Barreiro, D.; Varela-Pousa, R., ‘Isomorphism and legitimacy in Spanish contract archaeology: the free-fall of an institutional model and the caveat of change’, *International Journal of Heritage Studies*, **22**(4) (2016) 291–301. <https://doi.org/10.1080/13527258.2015.1137621>.
69. Parga Dans, E., ‘Estructura y desafíos de la arqueología comercial en España. Un proceso de innovación social’, *Revista d’arqueologia de Ponent*, **22** (2012) 87–100.
70. Sargadoy Fidalgo, T., ‘Arqueología y crisis desde una administración de cultura autonómica’, *Arqueoweb: Revista sobre Arqueología en Internet*, **15**(1) (2014) 310–314.
71. Cortés-Díaz, A.; Valtierra Pereiro, N., ‘Presencia de conservadores-restauradores en yacimientos arqueológicos de España’, en *Las profesiones del Patrimonio Cultural. Competencias, formación y transferencia del conocimiento: reflexiones y retos en el Año Europeo del Patrimonio Cultural 2018*, ed. A. Galán Pérez (ACRE), D. Pardo San Gil (GE-IIC), Ministerio de Cultura y Deporte, Madrid (2018) 68–74.
72. Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, ‘Conservación Preventiva: revisión de una disciplina’, en *Patrimonio Cultural de España*,

<http://www.culturaydeporte.gob.es/planes-nacionales/dam/jcr:26a66336-4e0c-4adc-b4d8-f2a89dde4998/conservacion-preventiva-revision-de-una-disciplina.pdf>, (acceso el 2020-11-23).

73. López Ruiz, C.; Cuba Taboada, M., *Conservación preventiva para todos. Una guía ilustrada.*, Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo, Madrid (2014).
74. Herráez, J. A.; Enríquez de Salamanca, G.; Pastor Arenas, M. J.; Gil Muñoz, T., *Manual de seguimiento y análisis de condiciones ambientales*, Ministerio de Educación Cultura y Deporte, Madrid (2014).
75. Enríquez de Salamanca González, G., ‘Riesgos antisociales y destrucción de bienes culturales. Nuevas vías de investigación en conservación preventiva’, *Patrimonio cultural de España*, **7** (2013) 103–118.
76. Smith, L., *Uses of heritage*, Routledge, London; New York (2006).
77. Parga Dans, E.; Alonso González, P., ‘The Unethical Enterprise of the Past: Lessons from the Collapse of Archaeological Heritage Management in Spain’, *Journal of Business Ethics*, (2020). <https://doi.org/10.1007/s10551-020-04504-6>.
78. Appadurai, A., *The Social life of things: commodities in cultural perspective*, Cambridge University Press, Cambridge, UK (1986).
79. Baillie, B.; Chatzoglou, A.; Taha, S., ‘Packaging the Past. The commodification of Heritage’, *Heritage & Society*, **3**(1) (2010) 51–71. <https://doi.org/10.1179/hso.2010.3.1.51>.
80. Holston, J.; Appadurai, A., ‘Cities and Citizenship’, *Public Culture*, **8** (1996) 187–204
81. Biggi, C.; Capasso, B.; Del Duca, F., ‘The Herculaneum Centre: The reciprocal benefits gained from building capacities for Cultural Heritage among institutions and communities’, en *Shared Knowledge, Shared Power. Engaging Local and Indigenous Heritage*, ed. V. Apaydin, SpringerBriefs in Archaeology, Cham, Switzerland (2018) 87–105
82. Almansa Sánchez, J., ‘Contra la (Insert Value) arqueología pública’, en *Arqueología y Comunidad. El valor del patrimonio arqueológico en el siglo XXI*, ed. M. Díaz-Andreu, A. Pastor Pérez, A. Ruiz Martínez, JAS Arqueología, Madrid (2016) 35–50.
83. Ballart, J., *El patrimonio histórico y arqueológico: valor y uso*, Editorial Ariel, Barcelona (1997).

84. Frey, B. S., 'Evaluating Cultural Property: The Economic Approach', *International Journal of Cultural Property*, **6**(02) (2007) 231–246. <https://doi.org/10.1017/S0940739197000313>.
85. Hutchings, R.; La Salle, M., 'Archaeology as Disaster Capitalism', *International Journal of Historical Archaeology*, **19**(4) (2015) 699–720. <https://doi.org/10.1007/s10761-015-0308-3>.
86. Throsby, D., 'Conceptualising Heritage as Cultural Capital', en *Heritage Economics. Challenges for heritage conservation and sustainable development in the 21st century. 4th July 2000. Australian National University*. Australian Heritage Commission, Canberra (2001) (6–13).
87. Fowles, S., 'The perfect subject (postcolonial object studies)', *Journal of Material Culture*, **21**(1) (2016) 9–27. <https://doi.org/10.1177/1359183515623818>.
88. Ashworth, G. J., 'Conservation as Preservation or as Heritage: Two Paradigms and Two Answers', *Built Environment (1978-)*, **23**(2) (1997) 92–102. <http://www.jstor.org/stable/23288309>.
89. Choay, F., *Alegoría del patrimonio*, Gustavo Gili, Barcelona (1992).
90. Samuel, R., *Theater of Memory*, Verso, London, New York (1994).
91. Castillo, A., 'Best Practices en World Heritage: Archaeology', in *Archaeological Dimension of World Heritage. From Prevention to Social Implications*, ed. A. Castillo, Springer, New York (2014) 105–112.
92. Labadi, S., *UNESCO, cultural heritage, and outstanding universal value: Value-based analyses of the World Heritage and Intangible Cultural Heritage Conventions*, Alta Mira Press, Lanham (2013).
93. Lasker, R. D.; Guidry, J. A., *Engaging the community in decision making: case studies tracking participation, voice and influence*, McFarland & Co, Jefferson, North Carolina (2009).
94. Meskell, L., 'Gridlock: UNESCO, global conflict and failed ambitions', *World Archaeology*, **47**(2) (2015) 225–238. <https://doi.org/10.1080/00438243.2015.1017598>.
95. Saladino, A.; Moraes Wichers, C. de A., 'Is World Heritage a Heritage of the Community?.Strategies for the Socialization of São Miguel Das Missões, Brazil', en *Archaeological Dimension of World Heritage. From Prevention to Social Implications*, ed. A. Castillo, Springer, New York (2014) 57–72.

96. Turner, M.; Tomer, T., 'Community Participation and the Tangible and Intangible Values of Urban Heritage', *Heritage & Society*, **6**(2) (2013) 185–198. <https://doi.org/10.1179/2159032X13Z.00000000013>.
97. Waterton, E.; Smith, L.; Campbell, G., 'The Utility of Discourse Analysis to Heritage Studies: The Burra Charter and Social Inclusion', *International Journal of Heritage Studies*, **12**(4) (2006) 339–355. <https://doi.org/10.1080/13527250600727000>.
98. UNESCO, *Convention for the Safeguarding of the Intangible Cultural Heritage*, Paris (2003).
99. UNESCO, *Convention on the Protection and Promotion of the Diversity of Cultural Expressions*, Paris (2005).
100. Council of Europe, *Council of Europe Framework Convention on the Value of Cultural Heritage for Society. The Faro Convention.*, Council of Europe Publishing, Strasbourg (2005).
101. Bortolotto, C., 'UNESCO and Heritage Self-Determination: Negotiating Meaning en the Intergovernmental Committee for the Safeguarding of the ICH', in *Between Imagined Communities of Practice: Participation, Territory and the Making of Heritage*, ed. N. Adell, R. F. Bendix, C. Bortolotto, M. Tauschek, Göttingen University Press, Göttingen (2015) 249–272.
102. Ministerio de Educación Cultura y Deporte, *Libro Blanco de la gestión del Patrimonio Histórico arqueológico del Grupo de Ciudades Patrimonio de la Humanidad de España*, Madrid (2015).
103. Calleja García, J., 'PROYECTO TRAMA: difusión, sensibilización y apropiación del patrimonio cultural', en *Las profesiones del Patrimonio Cultural. Competencias, formación y transferencia del conocimiento: reflexiones y retos en el Año Europeo del Patrimonio Cultural 2018*, ed. A. Galán Pérez (ACRE), D. Pardo San Gil (GE-IICA), Ministerio de Cultura y Deporte, Madrid (2018) 34–41.
104. Walid, S.; Pulido Royo, J., 'El SOPA: un congreso internacional que trabaja por una verdadera democracia cultural en el ámbito rural', *revista PH*, (2019) 184. <https://doi.org/10.33349/2019.98.4433>.
105. Ayán Vila, X. M.; González Veiga, M.; Rodríguez Martínez, R. M., 'Más allá de la arqueología pública: arqueología, democracia y comunidad en el yacimiento multivocal de A Lanzada (Sanxenxo, Pontevedra)', *Treballs d'Arqueologia*, **18** (2012) 63–98.
106. Vaquerizo Gil, D., 'Arqueología Pública o el uso social del Patrimonio...', *Otarq*, **2** (2017) 251–284.

107. Jardón Giner, P., 'La Prehistoria como medio de inclusión en la reflexión sobre usos del territorio y las relaciones humanas: El Salt (Alcoi)', in *Arqueología y Comunidad. El valor del patrimonio arqueológico en el siglo XXI*, ed. M. Díaz-Andreu, A. Pastor Pérez, A. Ruiz Martínez, JAS Arqueología, Madrid (2016) 169–189.
108. Moya-Maleno, P. R., 'El "Entorno Jamila" (Villanueva de los Infantes, Ciudad Real, España)', in *Arqueología Pública en España*, ed. J. Almansa, JAS Arqueología, Madrid (2013) 351–374.
109. Díaz-Andreu, M.; Ruiz, A., 'Interacting with Heritage: Social Inclusion and Archaeology in Barcelona', *Journal of Community Archaeology & Heritage*, **4**(1) (2017) 53–68. <https://doi.org/10.1080/20518196.2017.1230312>.
110. Gómez Martínez, S.; Lígia, R.; Torres, C., 'Mértola Vila Museu. Um projecto arqueológico de desenvolvimento integrado', *Revista Arqueologia Pública*, **10**(3) (2016) 55. <https://doi.org/10.20396/rap.v10i3.8645842>.
111. Alonso González, P., *El antipatrimonio: fetichismo y dominación en Maragatería*, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Madrid (2017).
112. Candido, M., 'O Lugar das comunidades na preservação do património arqueológico. Um projeto de investigação.', *Cadernos de Sociomuseologia*, (2017) 113–134. <https://doi.org/10.36572/csm.2017.vol.54.05>.
113. Fouseki, K.; Sandes, A. C., 'Private Preservation versus Public Presentation: The Conservation for Display of In Situ Fragmentary Archaeological Remains in London and Athens', *Papers from the Institute of Archaeology*, **19** (2009) 37–54.
114. Funari, P. P. A.; Garraffoni, R. S., 'Arqueología participativa y empoderamiento comunitario en Brasil', *Complutum*, **27**(2) (2016). <https://doi.org/10.5209/CMPL.54746>.
115. Pastor Pérez, A., 'Conservación Arqueológica Social. Etnofrañas Patrimoniales en el Barri Gòtic de Barcelona'. Tesis Doctoral. Universitat de Barcelona (2019).
116. Pastor Pérez, A.; Ruiz Martínez, A., 'Analysing Heritage and Participation in the Gothic Quarter of Barcelona: some methodological insights', *Cuadernos de Prehistoria y Arqueología de la Universidad de Granada*, **28** (2018) 115–147. <http://revistaseug.ugr.es/index.php/cpag/article/view/8477/7247>.
117. Waterton, E.; Smith, L., 'The recognition and misrecognition of community heritage', *International Journal of Heritage Studies*, **16**(1–2) (2010) 4–15. <https://doi.org/10.1080/13527250903441671>.

118. Grosfoguel, R., 'Del extractivismo económico al extractivismo epistémico y ontológico', *Revista Internacional de Comunicación y Desarrollo (RICD)*, **1**(4) (2016) 33–45.
119. United Nations, *Transforming our world: the 2030 Agenda for Sustainable Development*. New York (2005).
120. UCLG. United Cities and Local Governments, 'The 2020 Rome Charter'. United Cities and Local Governments, Roma, (octubre 2020) https://www.2020romecharter.org/wp-content/uploads/2020/05/2020_RC_eng.pdf (acceso el 2020-06-12).
121. Labadi, S.; G. Gould, P., 'Sustainable Development: Heritage, Community, Economics', en *Global Heritage: A reader*, ed. L. Meskell, Wiley-Blackwell, Chichester, UK; Malden, MA (2015) 196–216.
122. Vienni Baptista, B., 'La socialización del patrimonio arqueológico como problema interdisciplinario. Una propuesta para Uruguay', *PH Investigación: revista del IAPH para la investigación del patrimonio cultural*, (2) (2014) 33–49.
123. Vienni, B., 'Interdisciplinary socialization of archaeological heritage in Uruguay', *Journal of Cultural Heritage Management and Sustainable Development*, **4**(1) (2014) 95–106. <https://doi.org/10.1108/JCHMSD-11-2012-0066>.
124. Ingold, T., *Being Alive: Essays on Movement, Knowledge and Description*, Routledge, London (2011).
125. Barreiro Martínez, D.; Criado Boado, F., 'Analizando el Valor Social de Altamira', *revista ph*, **87** (2015) 108–127.
126. Pastor Pérez, A., 'Shaping Community Heritage Synergies Between Roman Barcelona Spaces and the Gothic Neighborhood', en *Shared Knowledge, Shared Power. Engaging Local and Indigenous Heritage*, ed. V. Apaydin, SpringerBr.Springer, Cham (2018) 61–86. https://doi.org/10.1007/978-3-319-68652-3_5.
127. Bülow, A. E.; Stitt, J.; Brokerhof, A. W., 'I Can See Further Now: Preventive Conservation in a Changing Heritage World', *Studies in Conservation*, **63**(sup1) (2018) 35–42. <https://doi.org/10.1080/00393630.2018.1504443>.
128. Londoño, W., 'Más allá del Patrimonio', en *Multivocalidad y activaciones patrimoniales en Arqueología*, ed. M. C. Rivolta, M. Montenegro, L. Menezes Ferreira, J. Nastri, Fundación de Historia Natural Félix de Azara. Facultad de Ciencias Sociales. Universidad Nacional de la Pcia. de Buenos Aires, Buenos Aires (2014) 155–167.

RECIBIDO: 2020.04.18

REVISTO: 2020.10.06

ACEPTADO: 2020.10.23

ONLINE: 2020.12.17



Esta obra está bajo una Licencia Creative Commons

AtribuciónNoComercial-SinDerivar 4.0 Internacional.

Para ver una copia de esta licencia, visite

<http://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/deed.es>.

Esta es la primera versión publicada del manuscrito revisado. El proceso de edición, paginación y revisión de las pruebas de imprenta del artículo puede dar lugar a diferencias entre esta versión y la versión final publicada.